



EXP. N° 0045569/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando HUMBERTO BOCANEGRA LEAL titulada: **"Estrategias didácticas y su impacto en el aprendizaje de funciones lógicas al utilizar diferentes hojas de Cálculo"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Carola Jones, Mariel Rivero y María Helena Saddi como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Eduardo Antonio Bavio y Graziela Juárez de Perona

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando HUMBERTO BOCANEGRA LEAL a los profesores: Carola Jones, Mariel Rivero y María Helena Saddi como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Eduardo Antonio Bavio y Graziela Juárez de Perona

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 151 /17

Dra. Adriana BORIA
Directora

Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba